

20180910001P00627



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO**
2 **DE OBJETO SOCIAL DE LA**
3 **COMPañÍA FIRESKY S.A.-----**
4 **CUANTÍA: Indeterminada.-----**

5 En la ciudad de Milagro, Cabecera del Cantón del mismo
6 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador,
7 a los **quince días del mes de marzo del año dos mil**
8 **dieciocho**, ante mí, Abogada **CAROLA PATRICIA ORELLANA**
9 **ARGUDO, NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO,**
10 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento: el
11 señor **PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO**, quien
12 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
13 edad, de profesión ingeniero en gestión empresarial,
14 estado civil casado, en su calidad de Gerente General
15 de la Compañía **FIRESKY S.A.**, tal como lo justifica
16 con la copia del nombramiento con la razón de
17 inscripción en el Registro Mercantil del Cantón
18 Guayaquil que debidamente certificado se adjunta
19 como documento habilitante. El compareciente con
20 domicilio en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por
21 esta ciudad de Milagro, declara ser capaz para
22 obligarse y contratar a quien de conocer doy fe por
23 haberme presentado los documentos de ley.- Bien
24 instruido en el objeto y resultado de esta escritura a la
25 que procede con amplia y entera libertad, para el
26 otorgamiento me presentó la Minuta del tenor
27 siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
28 públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CAMBIO DE**



N° TRAMITE: 38707-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
11/05/18 2.1.1



60

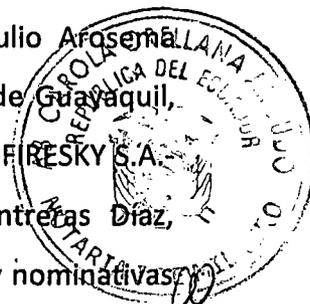
1 OBJETO SOCIAL de la compañía **FIRESKY S.A.**, al tenor de las
2 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
3 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor
4 **PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO**, en su calidad de Gerente
5 General y como tal, Representante Legal de la compañía
6 **FIRESKY S.A.** de conformidad con el nombramiento que se
7 adjunta como documento habilitante. Quien comparece
8 expresamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
9 de Accionistas de la Compañía **FIRESKY S.A.** reunida el uno
10 de febrero del dos mil dieciocho. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**
11 a) La compañía **FIRESKY S.A.** se constituyó mediante escritura
12 pública celebrada el dieciséis de octubre de dos mil nueve ante
13 el Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete Notario Vigésimo
14 Primero del cantón Guayaquil, su constitución se aprobó
15 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N°
16 SC.IJ.DJC.G.cero nueve. Cero cero cero seis cinco tres cuatro de
17 veintiuno de octubre de dos mil nueve y se inscribió en el
18 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día veintiocho de
19 octubre de dos mil nueve bajo el número veinte mil seiscientos
20 once. b) La cláusula tercera de los estatutos de la Compañía
21 **FIRESKY S.A.** se expresa acerca del objeto social de la compañía
22 y describe detalladamente que actividades desarrollará
23 **FIRESKY S.A.** c) La Junta General Universal y Extraordinaria
24 de accionistas de la compañía **FIRESKY S.A.** celebrada el uno
25 de febrero de dos mil dieciocho en consideración al artículo tres
26 de la Ley de Compañías, resolvió por unanimidad cambiar el
27 objeto social de la Compañía que será: a) el desarrollo de
28 actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FIRESKY S.A. CELEBRADA EL UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las ocho horas del día jueves 1 de febrero del dos mil dieciocho, en el local de la sede social de la compañía ubicado en el la Avenida Carlos Julio Arsená kilómetro 2.5, a media cuadra de la Compañía Q Eros, de esta ciudad de Guayaquil, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FIRESKY S.A.

Concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas: José Lenín Contreras Díaz, propietario de sesenta y cinco mil doscientas ocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; José Daniel Contreras Villegas, propietario de cuarenta mil ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Luis Fernando Contreras Villegas, propietario de cuarenta mil ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; María José Contreras Villegas, propietario de cuarenta mil ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, propietario de sesenta y cinco mil doscientas ocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Carlos Luis Feraud Espinoza, y como Secretario actúa el Gerente General señor Paul Andres Minuché Castro.- Los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social de la compañía que es de Doscientos Cincuenta Mil Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 250,800.00), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Extraordinaria Universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto: **Uno.-** Decidir acerca del cambio de objeto social de la compañía y consecuente reforma del estatuto social, de acuerdo con el ordinal 7º del artículo 231 de la Ley de Compañías.- El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por Secretaría se lee los puntos del orden del día y luego toma la palabra el Presidente y manifiesta con la finalidad de



desarrollar de mejor manera las actividades de la sociedad, se hace necesario el cambio de objeto social de la Compañía, el cual consistirá en: a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta local y exportación al por mayor y menor de banano; c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta local y exportación al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; f) actividades de elaboración de productos agrícolas; y consecuentemente propone reformar la Cláusula Tercera del Estatuto Social, asunto de los cuales ya han tratado extraoficialmente la administración y los accionistas, por lo tanto se encuentran debidamente informados de dicho particular.- Luego de analizar los temas para los que se convocó esta sesión, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Cambiar el Objeto Social de la Compañía el cual consistirá en: a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta local y exportación al por mayor y menor de banano; c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta local y exportación al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; f) actividades de elaboración de productos agrícolas; **SEGUNDO:** Adecuar el estatuto social de la Compañía conforme a lo referido en el numeral PRIMERO y las normas legales vigentes, por lo que se reforma la Cláusula Tercera del estatuto social, la que en adelante dirá:

“TERCERA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a:

a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta local y exportación al por mayor y menor de banano; c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta local y exportación al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; y, f) actividades de elaboración de productos agrícolas.

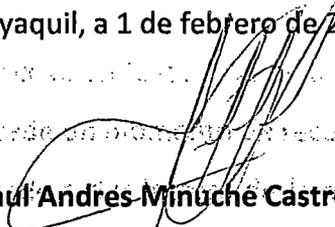
TERCERO: Facultar al Gerente General Paul Andres Minuche Castro para que otorgue la escritura pública de cambio de objeto social y reforma del estatuto de la compañía autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y a cumplir estrictamente todos los requisitos legales pertinentes, especialmente, obtener la aprobación por parte de la Intendencia de Compañías de Guayaquil y su total



perfeccionamiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada sin modificaciones con lo cual se declara concluida la sesión a las nueve horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes.- f) José Lenín Contreras Díaz, Accionista.- f) José Daniel Contreras Villegas, Accionista.- f) Luis Fernando Contreras Villegas, Accionista.- f) María José Contreras Villegas, Accionista.- f) Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, Accionista.- f) Carlos Luis Feraud Espinoza, Presidente.- f) Paul Andres Minuche Castro, Gerente General – Secretario.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original, que se encuentra en el Libro de Actas de la Junta General y en el correspondiente expediente de la compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, a 1 de febrero de 2018


f) **Paul Andres Minuche Castro**
Gerente General - Secretario



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

FIRESKY S.A.

Guayaquil, 4 de abril del 2017

Señor:
PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **FIRESKY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza al señor **CESAR LEONARDO PADOVANI MARIDUEÑA**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de noviembre del 2015.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Diaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de octubre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 28 de octubre del 2009.-

Atentamente,

x
PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO
Secretario ad-hoc de la junta



ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **FIRESKY S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 4 de abril del 2017.-

x
PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 070306827-0



FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO EN...FOJA(S)

agro, 15 MAR 2018

Ab. Carola Orellana Argudo
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

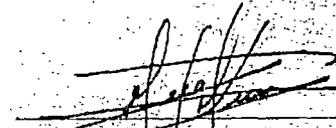
NUMERO DE REPERTORIO: 14.673
FECHA DE REPERTORIO: 10/abr/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FIRESKY S.A., a favor de PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO, de fojas 15.956 a 15.958; Registro de Nombramientos número 4.367. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 14673




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



Guayaquil, 21 de abril de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO EN... FOJA(S)

Milagro, 15 MAR 2018




Ab. Carola Orellana Argudo
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO

Nº 0087987

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992642262001
RAZÓN SOCIAL: FIRESKY S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MINUCHE CASTRO PAUL ANDRES
CONTADOR: MONTERO VILELA NIXON GEOVANNY
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/10/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/11/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 26/04/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: S/N Interseccion: AV. LAS MONJAS Oficina: GALPON 8-9 Kilometro: 2.5 Referencia ubicacion: JUNTO A LA COMPANIA QUEROS Email: contador.general@firesky.com.ec Telefono Trabajo: 042200635 Telefono Trabajo: 042200721 Celular: 0979738551

DOMICILIO ESPECIAL:

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	3



Código: RIMRUC2017000611586

Fecha: 27/04/2017 14:31:21 PM

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992642262001
RAZÓN SOCIAL: FIRESKY S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 28/10/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE BANANO
VENTA A POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA AGRICOLA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: S/N Interseccion: AV. LAS MONJAS Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA QUEROS Oficina: GALPON 8-9 Kilometro: 2.5 Email: contador.general@firesky.com.ec Telefono Trabajo: 042200635 Telefono Trabajo: 042200721 Celular: 0979738551

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
VENTA A POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE ASESORIA EN MATERIA AGRICOLA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: PUEBLO VIEJO Parroquia: SAN JUAN Numero: S/N Referencia: A DIEZ METROS DE LA ENTRADA DE CHICAIZA Carretero: VIA SAN JUAN - VINCES Kilometro: 1 Fax: 042200635 Telefono Trabajo: 042200721

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 09/04/2015 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
ACTIVIDADES DE ASESORIA AGRICOLA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: EL TRIUNFO Parroquia: EL TRIUNFO Calle: AV. OCHO DE ABRIL Numero: S/N Referencia: FRENTE AL SINDICATO DE CHOFERES

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 09/04/2015 **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
ACTIVIDADES DE ASESORIA AGRICOLA
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: EL GUABO Parroquia: LA IBERIA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PRIMAX Carretero: VIA MACHALA - EL GUABO Kilometro: 2.5



Código: RIMRUC2017000611586
Fecha: 27/04/2017 14:31:21 PM

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992642262001
RAZÓN SOCIAL: FIRESKY S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 10/01/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
VENTA A POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Numero: S/N Referencia: . Carretero: VIA VALENCIA Kilometro: 1.5



Código: RIMRUC2017000611586
Fecha: 27/04/2017 14:31:21 PM

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
ESPACIO
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703068270

Nombres del ciudadano: MINUCHE CASTRO PAUL ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATA NEIRA STEPHANIE NICOLE

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: MINUCHE CORDOVA DALTON PAUL

Nombres de la madre: CASTRO MARIANITA DE JESUS

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2018

Emisor: MARLENE ESPERANZA ARGUDO RODRIGUEZ - GUAYAS-MILAGRO-NT 1 - GUAYAS - MILAGRO



N° de certificado: 181-104-05293



181-104-05293

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO

ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO

1 local y exportación al por mayor y menor de banano; e)
2 actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta local
3 y exportación al por mayor y menor de productos agrícolas; e)
4 actividades de administración de fincas agrícolas; y, f)
5 actividades de elaboración de productos agrícolas. **TERCERA:**



6 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO:**

7 Con los antecedentes expuestos, el señor **PAUL ANDRES**
8 **MINUCHE CASTRO** en su calidad de Gerente General y como
9 tal Representante Legal de la compañía **FIRESKY S.A.**
10 cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria
11 y Universal de accionistas, declara lo siguiente: **UNO.** Que se
12 reforma el objeto social de la compañía de conformidad con lo
13 ordenado por la Junta General Universal y Extraordinaria de
14 accionistas de la compañía **FIRESKY S.A.** celebrada el primero
15 de febrero de dieciocho. **DOS.** Que se reforma la cláusula tercera
16 del Estatuto que en adelante dirá: "**TERCERA: OBJETO**
17 **SOCIAL.-** La compañía se dedicará a: a) el desarrollo de
18 actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta
19 local y exportación al por mayor y menor de banano; c)
20 actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta local
21 y exportación al por mayor y menor de productos agrícolas; e)
22 actividades de administración de fincas agrícolas; y, f)
23 actividades de elaboración de productos agrícolas. **CUARTA.-**
24 **HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la
25 presente lo siguiente: Nombramiento inscrito de **PAUL ANDRES**
26 **MINUCHE CASTRO**, Gerente General de la Compañía **FIRESKY**
27 **S.A.;** y, Copia certificada del Acta de la Junta General
28 Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía

1 **FIRESKY S.A.** celebrada el primero de febrero de dos mil
2 dieciocho. Agregue usted, señora Notaria, las demás
3 formalidades de estilo para la plena validez de la
4 presente escritura pública. **Firma ilegible)** Abogado
5 Oscar David Ceballos Patiño, matrícula del Foro de
6 Abogado cero nueve - dos cero cero cinco - dos uno Guayas.
7 **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** En consecuencia, el
8 otorgante se ratifica en el contenido de la minuta
9 inserta la que de conformidad con la Ley queda elevada
10 a escritura pública para que surta sus correspondientes
11 efectos legales. La cuantía de la presente escritura es
12 tal como consta en la minuta. El otorgante me exhibió
13 su respectivo documento de identificación,
14 comprobando de esta manera la numeración
15 correspondiente.- Leída esta escritura de principio a
16 fin, por mí la Notaria en alta voz a el otorgante; quien
17 la aprobó y firmó en unidad de acto conmigo, La
18 Notaria, de todo lo cual **Doy Fe.**-----

19

20

21

22

23

24


p. FIRESKY S.A.

25

PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO

26

C.C. 0703068270

27

GERENTE GENERAL

28

RUC 0992642262001



1
2
3
4
5
6
7
8
9



AB. CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO



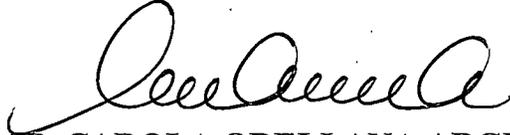
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
DLATCO

ESPACIO
EN
DLATCO

Se otorgó ante mí, abogada Carola Patricia Orellana Argudo, Notaria Primera del Cantón Milagro, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO en once fojas que rubrico, firmo y sello en esta ciudad de Milagro a los quince días del mes de marzo de dos mil dieciocho.




AB. CAROLA ORELLANA ARGUDO
Notaria Primera del Cantón Milagro



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL-ADJUNTA
GUAYAQUIL

ESPAÑOL
ESPAÑOL
BLANCO

ESPAÑOL
ESPAÑOL
BLANCO



Factura: 001-003-000000195

20180910001P00627

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO

EXTRACTO

Escritura N°:		20180910001P00627					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MARZO DEL 2018, (11:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIRESKY S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992642262001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAUL ANDRES MINUCHE CASTRO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		MILAGRO			MILAGRO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA FIRESKY S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180910001P00627
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2018, (11:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.declaraciones.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Carola Patricia Orellana Argudo

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MILAGRO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.816
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **FIRESKY S.A.**, de fojas **22.058 a 22.073**, Registro Mercantil número **1.915**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 13816



Guayaquil, 09 de mayo de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0343865

